

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE MILTEXA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

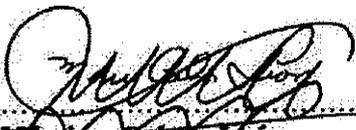
Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa no desarrollo actividad económica alguna durante el ejercicio fiscal 2014.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2014:

	<b>EXPRESADO EN DOLARES</b>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	26.996,70
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.996,70</b>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	17.429,68
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	36.278,74
TOTAL PATRIMONIO	-26.711,72
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>26.996,70</b>

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa

Atentamente,



**Monja Cobos León**

**Liquidadora**

**Guayaquil, Abril 25 del 2017**